



Estrategia para el desarrollo de habilidades ortográficas en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Primaria

Strategy for the development of spelling skills in the students of the degree in Primary Education

Carlos Alberto Rojas González, Daniel Agustín Rojas Plasencia, Regla Alicia Marcé Quián

¹Máster en Pedagogía Profesional. Licenciado en Educación, especialidades Español-Literatura e Historia y Marxismo-Leninismo. Departamento de Educación Primaria. Facultad de Educación Infantil. Universidad de Pinar del Río «Hermanos Saíz Montes de Oca». Cuba. Correo electrónico: carlos.albertor@upr.edu.cu

²Doctor en Ciencias Pedagógicas. Profesor Titular. Departamento de Educación Primaria. Universidad de Pinar del Río «Hermanos Saíz Montes de Oca». Cuba. Correo electrónico: daniel.rojas@upr.edu.cu

³Máster en Ciencias de la Educación. Profesora Auxiliar. Departamento de Educación Primaria. Universidad de Pinar del Río «Hermanos Saíz Montes de Oca». Cuba.

Recibido: 12 de septiembre 2018.

Aprobado: 11 de enero 2019.

RESUMEN

El desarrollo de habilidades ortográficas como parte de la formación integral del maestro primario, es hoy uno de los principales retos en la formación inicial, en particular, deviene como un problema de aprendizaje. El presente trabajo tiene como objetivo exponer los resultados del estudio realizado sobre el estado actual del proceso de desarrollo de habilidades ortográficas en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Primaria en la Universidad de Pinar del Río (UPR). Para ello se utilizaron como métodos el histórico-lógico, el análisis documental, la entrevista a profesores, la encuesta a maestros en formación y la observación a clases, los que permitieron constatar el estado actual de dicho proceso en la formación inicial del maestro primario. Se tomó como base metodológica el método dialéctico-materialista. De la sistematización realizada fue posible conocer que el tema ha sido poco abordado en el contexto particular expresado. Lo que permitió determinar que en el devenir histórico de la formación de egresados de esta carrera no se ha logrado la apropiación de la estructura interna de esta habilidad por los estudiantes, lo que limita de modo significativo el aprendizaje y la práctica de la escritura correcta de la lengua materna.

Palabras clave: estrategia; habilidades ortográficas; lengua materna; ortografía.

ABSTRACT

The development of spelling skills as part of the comprehensive training of the primary teacher, is today one of the main challenges in initial training, in particular,

becomes a learning problem. The present work aims to present the results of the study carried out on the current state of the process of development of spelling skills in the career Degree in Primary Education at the University of Pinar del Río. To do this, the following methods were used: historical-logical, documentary analysis, teacher interviews, teacher-in-training surveys and observation of classes, which allowed us to verify the current status of this process in the initial training of the primary teacher. The dialectical-materialist method was taken as a methodological basis. From the systematization carried out it was possible to know that the topic has been little addressed in the particular context expressed. In the historical evolution of the training of graduates in this career has not been achieved the appropriation of the internal structure of this skill by students, which significantly limits the learning and practice of correct writing of the mother tongue.

Keywords: mother tongue; spelling; spelling skills; strategy.

INTRODUCCIÓN

La ortografía, con el decursar del tiempo, ha constituido un serio problema a resolver. Especialistas en el campo de la lengua y la literatura y de las enseñanzas en general, ven con profunda preocupación el alarmante crecimiento de los problemas ortográficos en los escritos, no solamente de estudiantes de diferentes niveles educativos, sino también en las personas de las más variadas profesiones y procedencias socioculturales.

En el actual contexto una serie de problemas afectan al mundo entero,

acompañados por una crisis del saber, relacionada con una experiencia muy pobre en la práctica de lectura y escritura, mostrando actitudes ante el lenguaje y las buenas maneras de decir y de comunicarse permeadas por la desidia, el desinterés, el menosprecio, la chabacanería y el mal gusto que denotan la presencia de necesidades académicas básicas insatisfechas en los estudiantes, o sea, el mejoramiento de su ortografía. Balmaseda Neyra (2013) cita a M. Seco, quien asevera que «la ortografía no solo incluye la escritura correcta de las palabras, sino el empleo de una serie de signos que reflejan aspectos de la significación de las palabras (las mayúsculas), la intensidad (acentos), la entonación (puntuación); o que responden a necesidades materiales de la expresión escrita (guion, abreviaturas).»

La actual preocupación de gobiernos e instituciones por la enseñanza de la ortografía ha generado una toma de conciencia en países hispanohablantes. Teniendo en cuenta el carácter instrumental de la lengua como medio de cognición y comunicación, como expresión de cultura y de identidad, como herramienta de trabajo intelectual y de lucha ideológica, por ser la lengua insustituible para alcanzar aprendizajes superiores. En tal sentido la atención al desarrollo de las habilidades comunicativas cobra una importancia verdaderamente relevante como parte del perfeccionamiento de la sociedad.

Contrario a lo que quizás muchas personas piensen, desde su fundación, la Real Academia Española ha desarrollado una plausible labor de simplificación ortográfica. En sus sucesivas ediciones del Diccionario, nuevas normas de ortografía y los boletines, la Academia no solo ha incorporado nuevas palabras, sino también ha modificado la escritura de

muchas de ellas. A lo largo de su existencia, sobre todo en el presente siglo, en medio de acalorados debates, se han ido dictando las normas ortográficas que conocemos hoy. En ese sentido informan los sitios web (<http://www.rae.es/diccionario-de-la-lengua-espanola/la-23a-edicion-2014>), (<http://www.1globaltranslators.com/news/la-rae-publica-las-nuevas-normas-de-ortografia-2015/>), (<https://arquetipoeducativo.blogspot.com/2016/11/pdf-manual-de-normas-ortograficas-y.html>) y (<https://doi.org/10.3989/rfe.2016.05>).

Cuba ha considerado y asume tales normas, llegando a destacarse en el desarrollo del aprendizaje de la lengua materna en todos los niveles de enseñanza, pues ha sido una preocupación y ocupación constante y prioritaria de la escuela cubana de todos los tiempos. La enseñanza de la lengua y de la ortografía ha transitado por un camino muy normativo, muy correctivo y poco se destaca y se reflexiona sobre su papel en la comunicación.

En ese sentido el Ministerio de Educación ha emprendido diversas acciones y estrategias durante muchos años para el mejoramiento de las habilidades ortográficas de los estudiantes, pero los resultados aún son insatisfactorios. Su enseñanza requiere ser atendida con rapidez y para ello se necesita, a partir de la aplicación de diversos métodos y procedimientos, trabajarlas con un carácter sistemático, preventivo, incidental y correctivo. De ahí, que los autores de este trabajo coincidan en que «En la Educación Superior la formación integral de los estudiantes universitarios debe dar como resultado, graduados con un sólido desarrollo político-ideológico; dotados de una amplia cultura social, humanística y económica; preparados

para defender la Revolución Cubana en el campo de la ideas con argumentos propios; competentes para el desempeño profesional y comprometidos socialmente con los intereses de la nación» (Ministerio de Educación Superior, 2016).

A pesar de las exigencias de la educación cubana para lograr un profesional con cultura general integral, no todos los discípulos que cursan carreras pedagógicas, poseen las habilidades ortográficas acordes al año vencido y ni siquiera son conscientes de la necesidad de expresarse y escribir correctamente como futuros profesionales.

Las dificultades de la ortografía en sí y las que suelen presentar los estudiantes son dos grandes grupos a los que debe enfrentarse la escuela. La funcionalidad de los programas, la estabilidad del profesorado, la calidad, la disponibilidad y el empleo de materiales docentes (textos, diccionarios, prontuarios y otros recursos), la maestría pedagógica, el dominio y actualización de la ortografía y de su didáctica en particular por el profesor de Lengua Materna; así como la probable contribución del resto del colectivo pedagógico y la ingente tendencia a homogeneizar la enseñanza ortográfica, sin atender el carácter heterogéneo del aprendizaje, constituyen un tercer grupo de factores no menos importantes relacionados con el desarrollo mismo del proceso docente.

En el nivel superior se ha previsto el trabajo con la ortografía. El estudiante debe desarrollar su lenguaje, aprender a escribir las palabras de su vocabulario y a usar los signos de puntuación de acuerdo con las normas vigentes, que le permite decodificar y codificar textos. Aunque son comunes las preocupaciones de los docentes con respecto a las dificultades ortográficas en los jóvenes, no ocupa la

ortografía su justo lugar al no siempre existir una adecuada concepción de su enseñanza.

Hay que tener en cuenta también que las universidades, en los últimos cursos, han recibido jóvenes de una generación que transitaban por la enseñanza general en una etapa de poca exigencia, por lo que manifiestan el deterioro y las necesidades docentes de ese periodo y al aplicárseles instrumentos evaluativos escritos, se puede observar un grupo de dificultades ortográficas o no, que pueden comprometer el desarrollo académico de estos, en su formación profesional; tales como:

- Uso indebido de mayúsculas y minúsculas.
- Errores de adición, omisión y cambio de grafemas.
- Errores de acentuación.
- Incorrecta división de las palabras en sílabas.
- Deficiente caligrafía.
- Mal uso de signos de puntuación.
- Errores de concordancia.

El papel que juega la ortografía en el aprendizaje como reflejo de la actividad intelectual consciente del estudiante, la manifestación de habilidades para el trabajo de comunicación oral y escrita y la interpretación de textos, refleja en estos estudiantes debilidades que deben ser atendidas de forma directa, por lo cual se identifica la necesidad de realizar un trabajo metodológico relacionado con uno de los componentes de la lengua materna de vital importancia para cualesquiera de las carreras pedagógicas.

Claro está que la labor del maestro será invaluable, pues al decir de Alvero Francés (2002), para garantizar el éxito en el aprendizaje de la ortografía no basta mencionar las reglas: habrá que

abundarse en ejemplos y ejercicios, y dedicar el tiempo requerido a la revisión continua de la labor del estudiante.

Las habilidades constituyen un elemento básico en el aprendizaje de los futuros profesionales de la Educación Primaria, pues no existe un conocimiento sin una habilidad, sin un saber hacer y enseñar hacer, esto es potenciado con mucha fuerza desde la perspectiva de una didáctica desarrolladora.

Diversos investigadores han abordado el tema de las habilidades ortográficas, entre ellos se destacan: Abello Cruz, (2007), Alvero Francés (2002), Arias Leyva & Pérez (1992), Balmaseda Neyra (2002), Callizo Gracia (2014), Fernández-Rufete (2015), Hernández Hernández (2017), entre otros. Por lo que es evidente la importancia del tratamiento de este tema. Sin embargo, aún no ha sido suficiente el tratamiento del mismo a partir del trabajo con las asignaturas del Plan E para 3er año en la formación del Licenciado en Educación Primaria.

En un estudio exploratorio, haciendo uso de métodos empíricos como la observación a clases, análisis de las comprobaciones de conocimientos, entrevistas a estudiantes y docentes y revisión de documentos, se constató que los estudiantes de 3er año de la carrera Licenciatura en Educación Primaria de la Universidad de Pinar del Río «Hermanos Saíz Montes de Oca» presentan insuficiencias en el desarrollo de las habilidades ortográficas, manifiesto en:

- Poco dominio del uso correcto de las reglas ortográficas.
- Deficiente preparación lingüística en general, y ortográfica en particular, de algunos estudiantes.
- Falta de atención sistemática, suficiente y variada a la ortografía.

La práctica diaria y consecuente demuestra que esta es una de las regularidades del banco de problemas de la institución docente, motivando a los autores de esta investigación a incursionar en el tema poniendo en práctica el sistema de conocimientos de la investigación científica y plantear el siguiente problema científico:

¿Cómo contribuir al desarrollo de habilidades ortográficas en los estudiantes de 3er año de la carrera Licenciatura en Educación Primaria de la UPR «Hermanos Saíz Montes de Oca»?

De lo anterior se revela el objetivo de este trabajo que consiste en elaborar acciones metodológicas que contribuyan al uso correcto de la ortografía del idioma español desde las diferentes actividades docentes de 3er año de la carrera Licenciatura en Educación Primaria, como parte esencial de la formación inicial en el pregrado, a partir de la constatación del estado actual de este proceso en el contexto antes mencionado.

MATERIAL Y MÉTODOS

Se realizó una investigación de desarrollo con enfoque cualitativo que tuvo por escenario a la carrera Licenciatura en Educación Primaria de la Universidad de Pinar del Río «Hermanos Saíz Montes de Oca» durante el periodo comprendido desde septiembre de 2015 hasta septiembre de 2017. Para ejecutar este trabajo se tomó como objeto de estudio el proceso de enseñanza aprendizaje en el 3er año de la carrera Licenciatura en Educación Primaria y como campo de acción las dificultades en el desarrollo de las habilidades ortográficas.

La población de estudio estuvo integrada por los docentes de 3er año implicado en

el proceso de enseñanza-aprendizaje, vinculado a las asignaturas indicadas por el Plan de Estudio de esta carrera; en total 8 profesionales. Todos expresaron su disposición para participar en la investigación.

El método utilizado como guía para este trabajo fue el materialista dialéctico que condujo la orientación metodológica para explorar con profundidad la situación problemática, delimitar el problema y sus relaciones objetivamente, lo que posibilitó abordarlo con fundamento científico a partir del resto de los métodos empleados para el diagnóstico, en el que se tuvo en cuenta el cumplimiento de los requisitos de la ética de los procesos investigativos relativo al consentimiento informado de los participantes. Se utilizaron como métodos teóricos: análisis-síntesis, inducción-deducción y generalización para comprender mejor el fenómeno estudiado, y posibilitaron a los autores profundizar respecto a las circunstancias que gravitan sobre las debilidades ortográficas de los estudiantes que recibe la universidad en esta carrera.

La esencialidad del estudio relativo a la ortografía impuso la obligatoriedad de emplear una variedad de métodos empíricos para la búsqueda de respuestas a las interrogantes planteadas. Se realizó una revisión de los documentos relativos al plan metodológico, las actas del colectivo de año, de asignaturas y las reuniones metodológicas, las temáticas de las clases metodológicas y abiertas y la preparación de las asignaturas, así como encuesta y cuestionario a los docentes.

Para dar cumplimiento al objetivo de la investigación fue necesario ejecutar tres fases:

Fase I. Diagnóstico de las insuficiencias en el trabajo metodológico en el 3er año de la

carrera Licenciatura en Educación Primaria con relación al tratamiento de la ortografía.

Fase II. Diseño de las acciones metodológicas.

Fase III. Valoración de la propuesta por especialistas.

Se seleccionaron 18 especialistas para valorar la propuesta de actividades metodológicas para el desarrollo de habilidades ortográficas en estudiantes de Licenciatura en Educación Primaria, teniendo en cuenta: conocimientos en el tema tratado, dominio de los elementos metodológicos para su tratamiento y experiencia docente. Sobre la autovaloración de cada uno de los especialistas participantes en esta actividad y del conocimiento que se tiene de estos, en su actuación docente, se puede asegurar que el nivel para dar una valoración del material propuesto, fue adecuado. Los indicadores presentados fueron necesidad, pertinencia, utilidad, valor metodológico y aplicabilidad. Cada especialista debía responder a la presentación de la propuesta de las acciones en consideración a sus conocimientos, experiencia y labor profesional ofreciendo una de las categorías siguientes: Acertado, Bastante acertado, Poco acertado y Desacertado; a lo que se anexaban, de forma escrita, sus criterios en correspondencia con la valoración dada al indicador.

Reunidas las valoraciones dadas por los especialistas consultados, los autores consideraron como criterio final de medida el porcentaje de respuestas positivas, las que son reconocidas con los criterios Acertado y Bastante acertado. El producto se consideraba aprobado si era igual o mayor al 90 %.

RESULTADOS

A través del análisis documental se constató que los programas de formación del Licenciado en Educación Primaria no contienen contenidos suficientes para desarrollar habilidades prácticas para el tratamiento ortográfico. En el resto de los documentos los temas presentados con enfoque pedagógico fueron: la relación entre las funciones didácticas y las categorías fundamentales del proceso de enseñanza-aprendizaje como parte de la estructura metodológica de la clase, atención a los estudiantes con dificultades académicas y de otra índole, se ofrecieron orientaciones metodológicas para las clases de las semanas próximas, a partir de una discusión de contenidos a tratar y de la forma de presentarlos; se realizó una valoración de la marcha del proceso de enseñanza-aprendizaje, se ofrecieron criterios para elaborar los exámenes parciales y se trazaron pautas para dar tratamiento educativo al reforzamiento de los valores en la formación del profesional de Educación Primaria.

Se revisaron las temáticas de las clases metodológicas y abiertas planificadas. Esto permitió conocer que los contenidos responden adecuadamente a los diferentes complejos de materia propios de las asignaturas de la carrera; mas no aparecen disposiciones en estas actividades metodológicas, dirigidas a la preparación de los docentes sobre la aplicación de la Instrucción 1/09, ni al tratamiento ortográfico, en sentido general. En esencia, el trabajo metodológico que se desarrolló en la carrera se orientó hacia aspectos generales del proceso de enseñanza-aprendizaje, propios del contenido de la carrera, pero no se concretaron tareas específicas para trabajar con las dificultades ortográficas de los estudiantes.

En la entrevista realizada a los docentes, los mismos reconocieron que ha sido aprobada una instrucción (Instrucción 1/09) referida a la ortografía, que debe ser aplicada en todas las evaluaciones escritas a los estudiantes por la cantidad de errores que tienen al escribir y que establece penalizaciones que implican bajar la nota del trabajo evaluativo e incluso llegar a desaprobalo. Esta orientación la relacionaron con la experiencia del diagnóstico aplicado durante el curso escolar 2014-2015 a los años terminales, donde la carrera no obtuvo resultados favorables en ese sentido.

Con respecto a esto se comprobó que no se dominaba con exactitud el contenido de la instrucción, y por tanto, no se aplicaba con efectividad. Algunos manifestaron que los estudiantes no debían desaprobado por problemas ortográficos, que es más importante el dominio de los contenidos y habilidades de la carrera que desaprobado una asignatura o la carrera por no saber escribir correctamente un vocablo.

En cuanto a las respuestas ofrecidas en la encuesta, sobre el proceder metodológico que emplean en las clases para el tratamiento de la ortografía, se muestran en la Tabla 1.

Tabla 1. Pasos para el tratamiento ortográfico en las clases.

	Aspectos indagados	Generalmente
1	En la preparación metodológica de un tema o unidad de la asignatura, se identifican las palabras nuevas del contenido a tratar, para ofrecerles a los estudiantes las herramientas necesarias y así aprendan a escribirlos de forma correcta.	
2	En la impartición de una clase se hace uso de la pizarra para escribir correctamente aquellas palabras nuevas cuya ortografía puede resultar de difícil comprensión para el estudiante.	
3	Con el uso del libro de texto en la clase se le indica al estudiante observar la ortografía de algunos vocablos en especial y como estudio independiente buscar su significado en el diccionario.	
4	Con la impartición de un contenido se resalta la correcta ortografía de los vocablos técnicos específicos de cada materia.	
5	En las actividades escritas se corrige la ortografía según lo normado en la Instrucción 1/09.	

Fuente: Los autores

De las respuestas ofrecidas por los 8 docentes se puede concluir que la atención a la ortografía presenta debilidades en el proceder metodológico, lo que indica falta de sistematicidad para enfrentar, de forma colectiva, un problema detectado en el aprendizaje de estudiantes, relativo a la ortografía.

Gran parte de las respuestas indican que no se establece un criterio colectivo para tratar desde la clase esta dificultad con seguimiento y sistematicidad. En estas condiciones se recomienda la presencia del aprendizaje colaborativo que puede constituir una estrategia proyectada hacia la comprensión significativa del

conocimiento ortográfico como actividad realizada con la totalidad de los estudiantes o con pequeños grupos, bajo la orientación del docente, donde se intercambie una información que tribute a todos los estudiantes, al evidenciar la presencia de una socialización con responsabilidad participativa y con una arista esencial para la comunicación grupal que tiene el propósito de resolver dificultades y favorecer el desarrollo individual y colectivo en diferentes complejos de materia, pues parte de una orientación establecida, no como un producto acabado que constituye, por tanto, una vía adecuada para la asimilación del material escolar.

Mediante el aprendizaje colaborativo, el docente selecciona qué situación ortográfica debe abordar y brinda orientaciones a partir de la palabra o de los vocablos seleccionados a tratar. Es necesario que antes de hacer una conclusión, el profesor conduzca a los estudiantes a la formulación de frases donde se utilice la palabra para que su significado adquiera una mayor connotación. Si se trabajara con el texto de la asignatura, entonces conviene su lectura en el contexto donde aparece para que la relacionen con el contenido de su carrera y sus experiencias personales.

Desde otra arista, hay que tener en cuenta que para la presentación de una regla ortográfica se deben seguir una serie de pasos, en ese sentido se coincide con los propuestos por Balmaseda Neyra (2002):

- Presentación de palabras que tengan una idéntica situación ortográfica. Estas deben aparecer incluidas en un texto, garantizando su comprensión. Pueden presentarse en la pizarra, en un cartel, en un libro de texto seleccionado o en otra forma que se utilice.

- Observación y lectura del texto, con énfasis en las palabras objeto de estudio. Estas se pronunciarán varias veces haciendo observar sus características fonético-grafemáticas.

- Extracción de las palabras del texto y colocación en columnas para facilitar la observación de la regularidad.

- Se harán comparaciones entre las palabras para determinar lo común en todas, en qué se parecen, qué las hace diferentes a otras que pueden presentarse.

- Determinación de las semejanzas desde el punto de vista ortográfico. Análisis de la letra o letras que se repiten en ellas.

- Formulación de la regla ortográfica por parte de los estudiantes.

- Lectura y análisis de la regla que aparece en el libro de texto para precisar los aciertos o errores en la formulación hecha por los estudiantes.

- Realización de variadas actividades de ejercitación, entre las que se pueden incluir copias, dictados preventivos, trabajo en el perfil ortográfico, señalización de las letras o sílabas en que se puede incurrir en el error, redacción de textos, entre otros.

Todas las carreras deben intencionar el uso del diccionario, es este el medio más idóneo para la búsqueda del significado de cualquier palabra y su ortografía.

A través de la labor colaborativa, garantizada bajo la dirección del docente, desde la clase, se puede llevar al estudiante a la formulación de la regla ortográfica que en muchos casos es

conocida, y que se obtiene tras la observación y análisis de la palabra.

A juicio de los autores de la presente investigación, el trabajo sistemático en el desarrollo de las habilidades ortográficas, está estrechamente vinculado al papel de la interdisciplinariedad como garantía de participación, responsabilidad y dedicación colectiva del profesorado y como elemento sólido para formar competentemente al estudiante.

Algunos estudiosos sobre el tema como Balmaseda Neyra (1996) y Ruiz Iglesias (1997) reconocen que incide negativamente en el tratamiento ortográfico, la labor de los docentes que entienden que la solución del problema corresponde solo a los especialistas de Español-Literatura, por ser los que poseen las herramientas y habilidades metodológicas para este desempeño, cuando es evidente que el dominio de la lengua materna, además de ser instrumento de comunicación y de aprehensión de todo el conocimiento, es un rasgo de cultura.

Descripción de las acciones metodológicas:

Al momento de confeccionar las acciones metodológicas fue importante tomar en consideración una serie de conceptos pedagógicos sobre el trabajo metodológico que orientaron las maneras de proceder en los distintos momentos de la investigación. Entre ellos:

- El trabajo metodológico es el conjunto de actividades, que utilizando vías científicas se diseña, ejecuta y valora, con el objetivo de propiciar el perfeccionamiento del desempeño profesional del personal pedagógico en función de optimizar el proceso docente

educativo, dentro de las posibilidades concretas de un colectivo pedagógico.

- Es un proceso complejo puesto que se trata de modelar, cambiar y transformar los modos de actuación de los docentes para la atención de sus estudiantes.
- Debe dotar a los docentes de los contenidos, métodos, medios, procedimientos, instrumentos de caracterización y diagnóstico, así como del conocimiento para el uso óptimo de los nuevos recursos de la comunicación e información.
- Es una actividad que se planifica y debe ser dinámica.
- Tiene carácter colectivo: permite el intercambio de experiencias entre los docentes, a la vez que estimula la iniciativa y creatividad de cada uno de ellos.

En correspondencia con lo anterior, las acciones metodológicas se redactaron fundamentadas en la situación actual del dominio de las habilidades ortográficas por parte del estudiante y su relación con lo planteado en la Instrucción 1/09. Además, tienen como objetivo perfeccionar el uso de la lengua materna en cuanto al componente ortográfico. Sus temáticas están vinculadas con los hallazgos dictaminados por el diagnóstico en cuanto al dominio de la metodología que los docentes deben dominar para realizar una labor sistemática en su tratamiento, sin convertir la exposición del contenido de la asignatura en una clase de ortografía. Finalmente, enfatizan en la adecuada atención al aprendizaje desde una posición desarrolladora que involucre a todos con responsabilidad.

La presentación de la gama de contenidos que debe ser tratada por los docentes, se relaciona con acciones metodológicas en las que se presenta el asunto a partir de sugerencias necesarias para atender al estudiante; de esta forma se determinaron

los principales contenidos ortográficos que debían conformar estas actividades y resultaron como núcleos temáticos los siguientes:

- Normas de acentuación.
- Uso correcto de mayúsculas y minúsculas.
- Acentuación de pronombres interrogativos y exclamativos.
- Cambios, omisión o adición de grafemas.

Se propone realizar las acciones mediante las diferentes formas del trabajo docente metodológico:

- Colectivo de año.
- Reuniones metodológicas.
- Colectivos de asignaturas.
- Clases metodológicas (demostrativas e instructivas) y clases abiertas.
- Autopreparación.

Las acciones metodológicas elaboradas fueron:

1. Realización periódica de talleres en el colectivo de 3er año de la carrera Licenciatura en Educación Primaria para el análisis del trabajo metodológico relacionado con la ortografía y de las orientaciones contenidas en el material digital de autopreparación para su tratamiento.

2. Muestreo sistemático a la ortografía en los exámenes escritos de los estudiantes en los colectivos de las diferentes asignaturas del año, para delimitar los principales errores y su frecuencia, como actualización del diagnóstico inicial aplicado.

3. Estudio en las reuniones metodológicas del departamento docente de 3er año del

Folleto de Ortografía y el Manual para la evaluación del texto oral y escrito.

4. Inclusión de clases metodológicas, instructivas, demostrativas y clases abiertas en el Plan Metodológico del Departamento Educación Primaria, por especialistas de la lengua materna a fin de que aporten la didáctica necesaria para el tratamiento de la ortografía.

5. Ofrecer orientaciones para el trabajo con el material digital para la autopreparación que contiene sugerencias metodológicas para dar tratamiento a la ortografía.

DISCUSIÓN

La estrategia contiene una introducción en la cual se resalta la situación de partida desde el conocimiento de las necesidades que deben ser atendidas. En cada acción aparece el enunciado vinculado con uno de los tipos fundamentales del trabajo docente metodológico, su objetivo y las orientaciones generales para el desarrollo de la actividad.

Según la valoración de los especialistas, las respuestas dadas a cada uno de los indicadores propuestos se agruparon en solo tres de las cinco categorías a valorar; el 60 % de los criterios fue Acertado, 31,8 % se corresponde a una valoración de Bastante Acertado y solo el 8% está en la opinión de Poco Acertado; como criterio prevaeciente se obtuvo un porcentaje de 91,8 %, valor superior a 90 %, por lo cual es concluyente que estos dieron como resultado una valoración de «acertada» para su aplicación.

Haciendo una valoración cualitativa de los criterios dados a cada uno de los indicadores puede resumirse que:

Existe necesidad de atender sobre la base de acciones metodológicas las deficiencias ortográficas de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Primaria, pues constituye una necesidad que requiere apoyo del colectivo docente, de las autoridades de la facultad y de la propia institución, para darle salida a problemas que gravitan sobre los resultados académicos y que muestran debilidades en la formación anterior.

Las dificultades ortográficas reflejan un problema verídico en los estudiantes, lo cual requiere que los docentes estén preparados para abordar continuamente la escritura correcta, no solo de los vocablos vinculados a su profesión, sino los de la comunicación práctica. Hecho para su realización necesita de ayuda, seguimiento y un espacio para intercambiar puntos de vista y establecer una forma de trabajo que se convierta en un hábito profesional que deje las huellas de su importancia en los educandos que se forman.

La utilidad está dada en que la presencia de las acciones metodológicas elaboradas en esta indagación ofrece el beneficio, no solo al profesor, sino también al estudiante porque orienta el uso de los recursos más sencillos para abordar sus problemas ortográficos, de manera intencionada, al proponer el uso del libro de texto como punto esencial para la formación académica del estudiante y las potencialidades de la clase para aprender a aprender, sin dejar a un lado la pizarra, los murales y otros.

Tiene gran pertinencia, pues se revela de forma pertinente mostrando el verdadero propósito de atender las debilidades ortográficas del estudiante, pero con el conocimiento de las necesidades metodológicas del docente para atender las del estudiante.

Con respecto al valor metodológico, ofrece el modo de actuación en cada una de las acciones propuestas sobre la base de un objetivo declarado de forma explícita y en sus sugerencias se hace orientador de la actividad que debe realizarse por cada gestor del proceso, de manera que se ocupa de los problemas reales del estudiante desde su formación curricular.

Procede su aplicabilidad, pues la forma en que se han concebido las acciones posibilitan ser aplicadas sin ninguna dificultad en las actividades de cada asignatura del plan de estudio de la carrera Licenciatura en Educación Primaria, no solo de 3er año, incluso pueden ser generalizadas por todos los docentes de las asignaturas, ya que proponen vías de superación metodológica para el tratamiento ortográfico sistemático de cualquiera de sus carreras.

A modo de conclusión, el trabajo realizado muestra que las acciones elaboradas constituyen un punto de partida para ofrecer tratamiento a la ortografía a partir del trabajo metodológico como una vía para preparar al docente en su didáctica particular. Es una contribución a la perfección continua del proceso de enseñanza-aprendizaje de la carrera Licenciatura en Educación Primaria, particularmente, para fortalecer el uso correcto del idioma español, desde las diferentes actividades docentes del 3er año de la carrera Licenciatura en Educación Primaria.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arias Leyva, G., & Pérez, S. (1992). Algunas consideraciones sobre el trabajo ortográfico en la escuela primaria. Ministerio de Educación. La Habana.
- Alvero Francés, F. (2002). Lo esencial en la ortografía. La Habana: Pueblo y Educación.
- Abello Cruz, A.M. (2007). Para ampliar mis horizontes culturales. La Habana: Pueblo y Educación.
- Balmaseda Neyra, O. (1996). Ortografía: nuevos caminos para su enseñanza. La Habana: Pueblo y Educación.
- Balmaseda Neyra, O. (2002). Enseñar y aprender ortografía. La Habana: Pueblo y Educación.
- Balmaseda Neyra (2013). Razones para estudiar ortografía. En Ortografía. Selección de materiales para la Enseñanza Primaria (pp. 12-23). La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Callizo Gracia, R. (2014). Propuesta didáctica de ortografía: intervenciones cognitivas con Inteligencias Múltiples y Programación Neurolingüística. Universidad Internacional de La Rioja. España.
- Fernández-Rufete Navarro, A. (2015). Enseñanza de la ortografía, tratamiento didáctico y consideraciones de los docentes de Educación Primaria de la provincia de Almería. Investigaciones Sobre Lectura, 4, 7-24.
- Hernández Hernández, LM. (2017). Ortografía. La Habana. Editorial Científico-Técnica.
- Ministerio de Educación Superior. (2009). Instrucción No.1 /09. La Habana, Cuba: MES.
- Ministerio de Educación Superior. (2016). Documento base para el diseño de los planes de estudio E. La Habana, Cuba: MES.
- Ministerio de Educación Superior. (2016). Orientaciones metodológicas. Carrera Licenciatura en Educación Primaria Plan «E». Comisión Nacional de Carrera, La Habana, Cuba.
- Ruiz Iglesias, M. y otros (1997). Pedagogía textual. El proceso de enseñar y aprender ortografía. México. Editorial INAES.



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional
Copyright (c) Carlos Alberto Rojas González, Daniel Agustín Rojas Plasencia, Regla Alicia Marcé Quián